



Informe Comercial

Usuario: je.lopez

Fecha: 09/04/2024 15:46:43

DATOS PERSONALES

Nombres: MARIA CASILDA	Sexo: FEMENINO
Apellidos: RIQUELME	Fecha Nacimiento: 09/04/1982
Documento: CI 3.855.521	Lugar Nacimiento: SAN PEDRO
Estado Civil: SOLTERA	Nacionalidad: PARAGUAYA
Padre: ADOLFO	Profesión: ABOGADO
	Edad: 42 AÑOS

CONTACTOS

Teléfonos

0971830117
0975299006
0981309248

DIRECCIONES

Calle: CALLE LA RESIDENTA - BO. SAN	Barrio:
Departamento: San Pedro	
Ciudad: SAN PEDRO DEL YCUAMANDYYU	Tel:
	Fecha de Referencia: 21/02/2010

LUGARES DE TRABAJO

Lugar: FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UNA	Cargo: DOCENTE
Fecha Referencia: 23/11/2023	Salario: 1.649.455 GS.
Lugar: CORTE SUPREMA DE JUSTICIA	Cargo: OFICIAL DE SECRETARIA (II)
Fecha Referencia: 10/01/2022	Fecha Ingreso: 12/11/2019 Salario: 2.619.010 GS.
Lugar: CORTE SUPREMA	Cargo: PERMANENTE
Fecha Referencia: 07/01/2019	
Lugar: CORTE SUPREMA DE JUSTICIA	Cargo: PROFESIONAL VIII
Fecha Referencia: 16/11/2017	Fecha Ingreso: 30/05/2017

PERSONAS VINCULADAS

Nombre	Relación	Edad	Teléfono
Nuestra base de datos no registra personas vinculadas.			

INFORMES SOLICITADOS

Solicitante	Teléfono(s)	Fecha
COOPERATIVA YOAYU LTDA.	021602550	04/03/2024
COOPERATIVA YOAYU LTDA.	021602550	30/08/2023
COOPERATIVA YOAYU LTDA.	021602550	17/05/2021
COOPERATIVA YOAYU LTDA.	021602550	12/05/2021

PROCESOS CIVILES Y COMERCIALES

Nuestra base de datos no registra para esta persona:

*Morosidades	*Demandas	*Inhibiciones
*Convocatorias	*Quiebras	*Inhabilitaciones Bancarias

*Remates

PROCESOS PENALES

Nuestra base de datos no registra procesos penales para esta persona.

PUBLICACIONES

Artículos periodísticos vinculados a las personas. Incluyen datos positivos.

Nuestra base de datos no registra publicaciones acerca de esta persona.

El presente informe es de uso exclusivo y confidencial. CRITERION S.A. no tiene el control de las fuentes públicas de información (Art. 28 C.N.) eximiéndose de toda responsabilidad por cualquier alteración o error que pueda existir, no constituyéndose tampoco la presente en carta de fianza o recomendación (Art. 1469 C.C.). La visualización de este informe implica el conocimiento de los terminos de uso establecidos en la Ley 6534/20